

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ECONÓMICO DEL PROYECTO DE NACIÓN 2018-2024

Palabras de Abel M. Hibert Sánchez

Comisión de Desarrollo y Economía

Estimados congresistas de Morena. Estimado Lic. Andrés Manuel López Obrador. Estimado Ing. Alfonso Romo. Estimados miembros del presidium. Estimados invitados especiales.

Es un honor presentar ante ustedes el resultado del trabajo de muchos colegas que en diversas mesas de trabajo y reuniones pusieron a consideración propuestas claras y concretas, que responden a diagnósticos objetivos y profundos de los diferentes aspectos que atañen al manejo macroeconómico, a la política industrial y tecnológica, así como proyectos de infraestructura que, en conjunto, detonen el crecimiento y desarrollo regional y permitan una mayor competitividad de los diferentes sectores de la actividad económica.

La Comisión de Economía y Desarrollo está compuesta de tres ejes principales:

- Política Macroeconómica
- Política industrial y de tecnología
- Política sectorial que contempla, a su vez, los siguientes proyectos:
 - Energía
 - Infraestructura
 - Telecomunicaciones
 - Medio ambiente
 - Pesca
 - Turismo
 - Política agropecuaria
 - Política laboral
 - Sector financiero
 - Desarrollo urbano

En lo que se refiere a política macroeconómica se propone: un nuevo enfoque de la política fiscal y la reiteración al respeto de la autonomía del Banco de México.

Política fiscal.

En lo que concierne a los ingresos públicos, es imprescindible llevar a cabo una verdadera reforma fiscal orientada hacia una revisión y reasignación profunda del gasto público, y no a elevar impuestos o crear nuevos, como ha sido siempre la solución más fácil que han encontrado las autoridades hacendarias cuando enfrentan un problema fiscal.

En lo que toca al gasto público, también son necesarias una revisión y reasignación del presupuesto del sector público de manera que se destine la mayor parte de éste a la inversión pública, y disminuir el gasto corriente, prestando especial interés en que éste se ejerza de manera honesta, austera y eficaz. Déjenme recalcar que el nivel de inversión pública como porcentaje del PIB es el más bajo desde la Segunda Guerra Mundial.

Las propuestas que aquí se presentan están basadas en un riguroso y puntual análisis al gasto público federal de los últimos años, objetivo y transparente, que puede validarse con los registros oficiales de las cuentas públicas del Gobierno Federal. Se revisaron y analizaron las bases de datos del presupuesto público a nivel de partida específica, tanto para los nueve capítulos de gasto como para todos los ramos presupuestales que integran el presupuesto del sector público.

De dicho análisis se concluye que sí existen márgenes para obtener ahorros presupuestales y que sí es posible bajar el costo de operación del gobierno sin afectar la provisión de bienes y servicios a la población.

Asimismo, es posible y necesario reorientar recursos ociosos o mal invertidos hacia la reconstrucción de nuestro país y al desarrollo de infraestructura física que eleve la competitividad de la nación.

Se proponen 20 medidas para el ahorro y uso racional de los recursos de manera que, a precios de 2019 y tras hacer un pronóstico, se liberaría un monto cercano a los 412,716 mdp, que sería reasignados para usos más productivos y eficientes como: proyectos regionales e infraestructura, inversión adicional a PEMEX y CFE, programas de inversión social y política para la juventud y adultos mayores, así como a la reducción del déficit fiscal a inicios del sexenio entre los años 2019-2021. Esta cifra proviene de un ejercicio que puede ser validado con base en las partidas de gasto del presupuesto de egresos de la federación.

En lo que respecta a la deuda pública, unas finanzas públicas balanceadas junto con un mayor crecimiento de la economía permitirán que su tamaño, como porcentaje del PIB, se mantenga en niveles manejables y que el sector público no compita con el sector privado para la consecución de fondos para inversión productiva.

Política Industrial y Tecnológica.

El objetivo de este proyecto es propiciar el desarrollo de los sectores industrial y tecnológico de México, mediante la generación de más empleos y mejor remunerados, así como contribuir a la creación de más y mejores empresas para el fortalecimiento del mercado interno, potenciando la integración de cadenas productivas.

México es un mercado muy importante para otros países, ya que nuestras importaciones totalizan más de 400 mil millones de dólares. A nivel nacional se tiene la capacidad para cubrir muchas de las necesidades del mercado interno por lo que, el impulso a la integración de cadenas productivas, fortalecería al sector industrial nacional y se reduciría la dependencia del exterior.

La propuesta concreta es que la política industrial y sectorial reincentive, a través de diferentes mecanismos, programas económicos que actualmente han sido descuidados y que han provocado que los empresarios se dediquen a actividades manufactureras con poca integración nacional y recurran más a la importación que a ser competitivos y producir los bienes e insumos internamente. Existen muchas áreas de oportunidad que actualmente no son tomadas en cuenta y que pueden ser un parteaguas en el crecimiento y el desarrollo del país y de todas sus regiones.

Entre los proyectos propuestos están:

- INCREMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS EXPORTACIONES
- INCREMENTO DEL CONTENIDO NACIONAL EN SECTORES ESTRATÉGICOS.
- DESARROLLO DE TECNOLOGÍA EN LAS EMPRESAS INDEPENDIENTEMENTE DE SU TAMAÑO.
- CREACIÓN DE CENTROS PRODUCTIVOS EN LAS ZONAS URBANAS MARGINADAS.
- PROGRAMA DE COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL DE PRODUCTOS CON CONTENIDO NACIONAL.

A nivel regional se proponen proyectos concretos como:

Proyecto de Zona Económica Libre en toda la frontera norte del país para rescatar el potencial de una zona que ha perdido capacidad económica en las últimas décadas y generación de empleo a migrantes.

En infraestructura

Conviene enfatizar que la inversión en infraestructura es la palanca más efectiva para impulsar el desarrollo económico y la creación de empleos, considerando su efecto multiplicador en diversas ramas productivas.

Los proyectos de Infraestructura que se presentan son:

- Frente al reto de reconstrucción tras los sismos de septiembre del 2017.
- Sistema Aeroportuario del Valle de México (Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y Santa Lucía).
- Corredor Transísmico para el desarrollo integral del Istmo de Tehuantepec.
- Autosuficiencia Hídrica.
- Construcción, Modernización y Conservación de la infraestructura carretera.
- Tren turístico Transpenínsula.
- Ampliar cobertura de banda ancha para las zonas marginadas en México.

Es conveniente resaltar que los proyectos de infraestructura se han integrado con visión de desarrollo regional, especialmente en la región Sureste del País.

Energía. -

El Proyecto de Nación 2018-2024, en materia de energía, tiene como objetivo el rescate del sector energético a través del impulso a la producción nacional de energía, la generación de alternativas de energía renovables y el fortalecimiento financiero y operativo de PEMEX y CFE, con la finalidad de reducir la dependencia energética del exterior y de que este sector se convierta en una de las palancas de desarrollo de México.

Se pretende incrementar la capacidad de refinación, a través de la reconversión de las refinerías existentes, así como la construcción de dos nuevas, y el impulso a refinerías de biodiesel, para reducir las importaciones de gasolina y de gas y aportar insumos a nivel nacional. Asimismo, se busca mejorar la manera como se manejan los recursos energéticos del país; acelerar el cambio tecnológico para la adopción de energías renovables y trabajar en políticas públicas para reducir el consumo de energía.

No es aceptable que México, a pesar de ser un país petrolero, tenga como principal producto de importación la gasolina, en la cual gastamos en el 2016, 11,283 millones de dólares que equivale al 86% de nuestro déficit comercial.

En cuanto a la energía eléctrica, el objetivo es aumentar la generación hidroeléctrica para reducir el uso del gas natural, lo que contribuiría a una reducción de las tarifas eléctricas de los usuarios domésticos de bajo consumo o de zonas preferenciales como la frontera norte y el Istmo de Tehuantepec.

Política laboral

Se propone una política laboral que permita la generación de empleos de calidad, el respeto a los derechos laborales, el impulso a la productividad y al diálogo social y la mejora de las condiciones de vida de las y los trabajadores en México.

Entre los proyectos que se contemplan se pueden mencionar:

- Creación de una plataforma digital para la intermediación en materia de empleo.
- Recuperación del salario mínimo
- Apoyar la inserción digna de los migrantes mexicanos de retorno al mercado de trabajo.

No es aceptable que 62 millones de mexicanos tengan ingresos inferiores a 2,900 pesos mensuales y 21.4 millones de mexicanos sobrevivan con ingresos inferiores a 1,484 pesos mensuales, de acuerdo al CONEVAL.

No es aceptable que un país con una fuerza laboral de 52.2 millones de trabajadores únicamente 1.0% ganen más de 10 salarios mínimos al mes (más de 24 mil pesos al mes), de acuerdo al IMSS.

Política agropecuaria

Visión

La agricultura será uno de los principales motores del crecimiento de la economía, fuente de bienestar para las personas que habitan en los territorios rurales, la base para lograr la seguridad alimentaria de todos los mexicanos y un pilar para el desarrollo sostenible e incluyente que el país requiere.

Objetivos estratégicos

En un horizonte de mediano y largo plazo es necesario fijar grandes objetivos estratégicos a cuya consecución deben enfocarse los esfuerzos de todos los actores del sector agrícola nacional, incluyendo aquellos de naturaleza internacional que operan en el país. Esos objetivos estratégicos son:

- Mejorar e incrementar la productividad, cerrando las brechas existentes.
- Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios rurales y al bienestar de las personas que los habitan.
- Mejorar la capacidad de la agricultura para adaptarse al cambio climático.
- Incrementar la contribución de la agricultura nacional a la seguridad alimentaria de todas las personas.
- Reformar el marco institucional público de la agricultura para el apoyo efectivo a la consecución de estos objetivos.
- No es aceptable que tengamos que importar el 98.2 por ciento del arroz, el 55.4 por ciento maíz, el 43% del trigo, de acuerdo a datos del Quinto Informe de Gobierno.

Turismo

La propuesta busca aprovechar la fortaleza de este sector y, a partir de ello, generar un desarrollo turístico regional equilibrado que permita consolidar los puntos turísticos existentes y ampliar el potencial turístico del país en beneficio de todos. Con ello, se busca evitar la alta concentración y sobrecarga del 80% de los turistas en 5 destinos, impulsar el crecimiento económico, contribuir a la generación de empleo, así como el incremento en el ingreso y bienestar de quienes, directa o indirectamente, se relacionan con la industria.

Pesca

Se prestará especial atención al fortalecimiento de actividades de pesca y acuicultura con un enfoque práctico en su legislación, comercialización responsable y alternativas eficientes para lograr la sustentabilidad.

Sector financiero

Banca de Desarrollo

En lo que se refiere a la banca de desarrollo, ésta debe mantener su presencia en los sectores tradicionales, pero, al mismo tiempo, en la transformación continua de procesos productivos, con instrumentos innovadores que conjunten tanto apoyos financieros como de capacitación y asistencia. También es necesario implementar esquemas y metodologías de identificación de proyectos, principalmente los relacionados con nuevos sectores, financiando y coadyuvando a la creación o adaptación de tecnología de punta. Todo ello a través de una mayor vinculación entre universidad e industria y el apoyo al emprendedurismo.

Competencia en el sector financiero

La estructura del mercado impone barreras a la competencia que dificultan la superación de las asimetrías existentes entre las instituciones grandes y las pequeñas. Para superar esa situación es

necesario generar políticas que no sólo aumenten el número de jugadores, como ya se ha hecho en los últimos años, sino que propicien condiciones, es decir, reglas del juego, para que los jugadores puedan realmente competir. Entre las propuestas para atender esta problemática se pueden mencionar:

La modificación de las normas regulatorias y de supervisión aplicables a las instituciones financieras, tomando en consideración criterios como el tamaño de las entidades y el sector que atienden.

Estimular la creación de bancos múltiples y de desarrollo en nichos donde existen oportunidades de mercado.

Medio Ambiente

El medio ambiente constituye un tema transversal porque se vincula con otros ámbitos de la vida económica, social, cultural y del derecho, pero también es transgeneracional. Se encuentra profundamente vinculado con la capacidad para producir alimentos.

El medio ambiente y el territorio son temas estratégicos en el Proyecto de Nación 2018-2014 con el fin de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, entre otras cosas.

Conclusiones

Todos los proyectos aquí presentados tienen el objetivo de mejorar el nivel de vida y elevar los salarios promedio de los trabajadores en todos los sectores de la economía, y contribuir al desarrollo de cada región, dependiendo de las fortalezas y vocación productiva de cada una de ellas.

Lo anterior se va a lograr a través de una política industrial y tecnológica transversal para todos los sectores económicos en donde se cree un terreno propicio para buscar nuevas fuentes de riqueza, por eso es importante incentivar la inversión en nuevas tecnologías para compensar a aquellos sectores económicos que se ven amenazados por la robótica, como es el caso de la industria manufacturera en general, y/o en riesgo, por la incertidumbre en el resultado de la renegociación del TLC, como sería el caso de la industria automotriz.

Hay aprovechar el poder que tiene México como país importador (cerca de 400 mil millones de dólares al año). No se propone regresar a esquemas proteccionistas que bajo ninguna circunstancia son posibles dados los acuerdos y tratados comerciales que tiene México, pero si se pueden llevar a cabo políticas públicas, en sectores identificados, tendientes a eliminar aquellas trabas que impiden que empresas nacionales y extranjeras ubicadas en México puedan ser parte de su proveeduría, como pudiera ser capacitación de mano de obra, certificación de procesos, eliminación de barreras a la competencia, desregulación de trámites burocráticos y acceso a fuentes asequibles de financiamiento.

Los proyectos presentados por la Comisión de Economía y Desarrollo constituyen propuestas desde una perspectiva diferente, fuera de la óptica oficial de las últimas administraciones, que han descuidado las finanzas públicas y la integración nacional, privilegiando la importación sobre la producción, que han descuidado al campo mexicano y el medio ambiente, que han mantenido los niveles de inversión pública en mínimos históricos, y no atienden problemas de suma importancia

para el desenvolvimiento de la economía como son la seguridad y la aplicación de un verdadero estado de derecho. Sin éste, ningún tipo de política económica, industrial, social, sectorial, etc., tendría los resultados deseados. Como ejemplo del impacto que puede tener la inseguridad en una actividad económica importante, como es el turismo, y en una región que había sido el destino favorito de visitantes nacionales y extranjeros, como es el caso de Acapulco, les quiero compartir el siguiente dato: En 1996 Acapulco recibió 1,577 mil turistas extranjeros que dejaron una derrama de 973 millones de dólares. En el 2017 se estima que lleguen menos de 100 mil turistas que dejarán tan sólo una derrama de 91 millones de dólares. No podemos aceptar que Cancún, otros centros turísticos y, en general, cualquier región del país, queden también bajo el gobierno del crimen.

En México tenemos todo el potencial para crecer más que el raquítico 2.4% registrado desde 1994 a la fecha y tenemos la obligación y el deber, de hacer partícipes del desarrollo a todos los ciudadanos en todas las regiones del país. Tenemos que hacer algo nuevo, disruptivo, para obtener resultados diferentes en crecimiento, desarrollo y combate a la pobreza. Si seguimos haciendo lo mismo, aplicando las mismas recetas de las últimas administraciones, no nos quejemos por no poder tener un país más próspero y más justo. MUCHAS GRACIAS.